

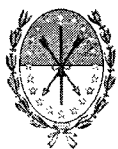
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
7 DIC 2021	
Recibido.....	9:02
Exp. N°.....	45949

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para gestionar y coordinar con el Poder Ejecutivo del Municipio de la ciudad de Santa Fe la apertura de un anexo del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco" en el barrio El Pozo de dicha localidad, dotando a tal anexo de múltiples y variadas propuestas culturales y formativas.

**DIPUTADO PROVINCIAL
OSCAR ARIEL MARTÍNEZ**



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El barrio El Pozo de la ciudad de Santa Fe queda ubicado a la vera de la Ruta Nacional 168, del lado este de la Laguna Setúbal. Dicha ubicación implica que este barrio, al igual que todos los de la costa, no está plenamente integrado en ejido urbano de la ciudad de Santa Fe.

Sin embargo, aún así, se trata de un barrio muy desarrollado que cuenta con todos los servicios, con un importante centro comercial, con un jardín de infantes, una escuela primaria, escuela secundaria y un EEMPA, entre otras instituciones. Su población se estima en aproximadamente 20 mil habitantes.

También posee dos líneas de colectivo urbano que lo conectan con el resto de la ciudad, las cuales presentan un funcionamiento que dificulta muchas veces el traslado en tiempos razonables desde El Pozo al resto de la ciudad, y viceversa. A esta situación se le suma que, más allá del club de fútbol del barrio, existen pocas o nulas propuestas para los y las jóvenes, y en general no existe casi nada en materia cultural por fuera de las instituciones mencionadas.

A la par, existe preocupación en la ciudadanía por la forma en que los niños, niñas y jóvenes utilizan el tiempo libre, especialmente en relación al fenómeno creciente de las adicciones que afecta a toda la ciudad y que no le es ajeno a este barrio.

En ese sentido, teniendo en cuenta que son muchos los niños, niñas y jóvenes que realizan su vida diaria en el barrio, consideramos importante que el Municipio de la ciudad evalúe la posibilidad de abrir allí un anexo del Liceo Municipal, a los fines de descentralizar la propuesta cultural y formativa de calidad que este tiene, llevándola a aquellos lugares en los cuales a la ciudadanía se le hace más difícil acceder a la cultura o trasladarse hasta las instalaciones actuales. Por otra parte, entendemos que por las características del barrio, al cual ya confluyen personas de otros barrios de la costa para la utilización de sus servicios, es posible que la apertura de un anexo allí redunde en un beneficio no sólo para los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

habitantes de El Pozo sino para los de todos los barrios de la costa, como ser Alto Verde, Alto Verde La Boca, La Vuelta del Paraguayo, La Guardia y Colastiné.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente.